



**FACULTAD DE ENFERMERÍA
Y TERAPIA OCUPACIONAL**

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10003 - CÁCERES
Teléfono: 927-257450
Fax: 927-257455

**ACTA RESOLUCIÓN BECA PARA EL MASTER DE TERAPIA NARRATIVA Y
TRABAJO COMUNITARIO**

En Badajoz, a las 9.00 h. del 15 de septiembre de 2020, se constituye la Comisión de selección para la resolución de la beca de matrícula gratuita para la realización del "Master Propio en Terapia Narrativa y Trabajo Comunitario" (85/19), a celebrar en el curso académico 2020/2021, a la que asisten los siguientes miembros:

Presidente:

D. Carlos Alexis Chimpén López, Director del Master Propio en Terapia Narrativa y Trabajo Comunitario de la UEx.

Representante del Vicerrectorado de Planificación Académica:

D. Jesús Lozano Rogado, Director de Planificación Académica

Representante de la Sección de Formación Continua y Títulos Propios:

D^a Ángeles Palacios Hernández, Jefa de Sección de Formación Continua y Títulos Propios, que actuará como Secretaria.

DELIBERACIONES:

Se revisa la documentación presentada por los alumnos abajo indicados y se analiza su adecuación a los requisitos exigidos en la convocatoria.

ACUERDO:

Los integrantes de la Comisión, a la vista de la documentación presentada, proceden a la baremación de los alumnos indicados a continuación y acuerdan lo siguiente:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
CERVIÑO RAMOS, NEREA	10	
GÓMEZ, JOSUÉ	2	
HUAYTO CUPI, YOVANA	0	
LÓPEZ CANTERO, JAVIER	2	

Conceder la beca a D^a. NEREA CERVIÑO RAMOS quien dispone de un plazo de tres días para confirmar su aceptación desde la publicación del acta.

Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 9.15 h del día de la fecha.

En Badajoz, a 15 de septiembre de 2020

Fd^o.: Carlos A. Chimpén
(Presidente)

Fd^o.: Jesús Lozano Rogado
(Vocal)

Fd^o.: Ángeles Palacios Hernández
(Secretaria)